

CLASES SEMIPRESENCIALES



CURSO 2020/2021

¿En qué consisten las clases semipresenciales?

- Lo primero que debe quedar claro es que no significa que trabajen la mitad del tiempo.
- El alumnado de 1º y 2º ESO, FPB I y II, y 3ºESO PMAR (materias de los ámbitos) no podrán acogerse a la modalidad semipresencial.
- El resto del alumnado se dividirá en dos subgrupos (1 y 2) y acudirán a clase en días alternos:

Semana 1: el grupo 1 acudirá a clase lunes, miércoles y viernes
el grupo 2 acudirá a clase martes y jueves

Semana 2: el grupo 1 acudirá a clase martes y jueves
el grupo 2 acudirá a clase lunes, miércoles y viernes

¿Cómo van a distribuir el trabajo?

- El alumnado no tiene que “estudiar por su cuenta”. El trabajo y el estudio estará, en todo momento, tutorizado por el profesor/a de la materia.
- Se alternarán clases presenciales con trabajo autónomo a través de las plataformas educativas.
- **Clases presenciales**: se destinarán a la explicación de contenidos, aclaración de dudas, elaboración y corrección de actividades...
- **Trabajo telemático**: se planificará en torno a procesos de tutorización, promoviendo la participación activa y el trabajo autónomo del alumnado, que deberá:
 - ✓ Continuar con la asimilación de los contenidos del material trabajado en las clases presenciales y en la plataforma virtual.
 - ✓ Formular posibles dudas para resolver en las clases presenciales.
 - ✓ Realizar las actividades de aprendizaje propuestas en la plataforma.
 - ✓ En caso necesario, se podrán aprovechar estas sesiones para la realización de actividades de refuerzo o de ampliación.

¿Van a poder dar todos los contenidos necesarios?

- Aunque prime la sanidad, este Centro y sus docentes tienen un fuerte compromiso con la calidad de la enseñanza.
- Este sistema no perjudicará al alumnado, ni estarán en desventaja para afrontar la prueba de selectividad (PEvAU).
- Todo el profesorado está haciendo un gran esfuerzo para adaptar los contenidos de sus materias a las necesidades específicas de cada grupo de alumnos y alumnas.
- Para poder realizar este proyecto es necesario una participación conjunta de todos/as (profesorado, alumnado y familias).
- En casa el alumnado debe comprometerse a seguir trabajando como si en el aula estuviese y ser autónomo, **NO ES UN DÍA DE DESCANSO.**

¿Cómo pueden trabajar en casa?

- Cada profesor/a habilitará un curso de su materia en una plataforma educativa (Moodle, classroom).
- Todo el alumnado deberá matricularse en esa plataforma que se le indique durante la primera semana de clases (del 21 al 25 de septiembre).
- En caso de no disponer de medios electrónicos para el trabajo en casa deberán comunicarlo a la mayor brevedad posible.
- Es necesario llevar un control de las tareas que se mandan para casa y cumplir el horario semanal de trabajo telemático. Es la única forma de poder aclarar dudas en clase y poder avanzar en los contenidos de la materia.

¿Y si un/a alumno/a da positivo en COVID?

- Por motivos de seguridad sanitaria (Plan Covid), el alumnado que se encuentre enfermo no debe acudir al Centro.
- Podrá seguir trabajando a través de la plataforma educativa: leyendo los apuntes, haciendo las actividades propuestas, etc.
- El trabajo se adaptará a las circunstancias específicas del alumno/a, no saturándole de trabajo mientras esté enfermo.
- En cualquier momento podrá mandar sus dudas al profesorado a través de los canales establecidos (foro de la plataforma educativa utilizada).
- El profesorado tutorizará este trabajo y estará pendiente de la evolución del alumno/a.
- Cuando pueda regresar al aula podrá retomar sus clases con normalidad, resolviendo aquellas dudas que pudieran surgirle en casa o corrigiendo las actividades realizadas.

El/la alumno/a debe guardar cuarentena

- En caso de no poder acudir a clase por guardar cuarentena, el alumnado deberá seguir trabajando al mismo ritmo que lo hacía anteriormente.
- Deberá seguir todas las indicaciones del profesorado, que le guiará en el proceso de aprendizaje y le indicará todo lo que debe ir realizando en esos días.
- El alumnado podrá plantear sus dudas al profesorado correspondiente a través de las plataformas educativas y deberá enviar las actividades propuestas para su corrección dentro de las fechas de entrega establecidas.

¿Y si hubiese un nuevo confinamiento?

- El profesorado ya ha contemplado esta opción y está trabajando para que no surja ningún problema y el alumnado esté siempre atendido.
- Se seguirá trabajando a través de la plataforma educativa pero se sustituirá la presencialidad en el aula por clases virtuales a través de videoconferencias.
- Todo el profesorado mantendrá clases por videoconferencia con su alumnado, respetando el horario lectivo de cada grupo.
- Dependiendo de las horas semanales de docencia que tenga cada materia se establecerá el número de clases virtuales:
 - Materias de 4 horas semanales: al menos 2 clases virtuales semanales
 - Materias de 3 horas semanales: entre 1-2 clases virtuales semanales
 - Materias de 1-2 horas semanales: 1 clase virtual quincenal
- La participación en estas clases por videoconferencia será obligatoria y se llevará un registro del alumnado participante.

Recuerde...

- El equipo educativo del Centro está comprometido con la calidad de la enseñanza de su hijo/a.
- Es muy importante que el alumnado participe de forma activa en el proceso de aprendizaje desarrollando su autonomía para el trabajo.
- En todo momento el proceso estará tutorizado por el profesorado de las distintas materias.
- Se han contemplado todos los escenarios posibles a los que podemos enfrentarnos este difícil curso.
- La colaboración de las familias es muy necesaria para el desarrollo de este proyecto.
- Tanto el trabajo en clases presenciales como el realizado en casa durante los períodos no presenciales será tenido en cuenta.